

## Autorización puntual de transporte de un menor de edad no acompañado (Menores entre 4 y 14 años cumplidos que viajen solos)

Cumplimentar por duplicado y entregar en un punto de venta de Alsa antes del viaje para su validación.  
Presentar al conductor el ejemplar sellado por Alsa junto con el billete del menor.

D/Dña. \_\_\_\_\_,  
con D.N.I. /Pasaporte número \_\_\_\_\_, domicilio en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ y teléfono \_\_\_\_\_, en su condición de  
padre / madre / tutor/a (subrayar el que corresponda) del menor (nombre y apellidos)

\_\_\_\_\_, con  
D.N.I./NIE/Pasaporte número (cumplimentar en su caso) \_\_\_\_\_,

**AUTORIZA** expresamente, **y bajo su entera responsabilidad**, el desplazamiento de dicho menor en el servicio de transporte de viajeros por carretera con salida de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas del día (fecha) \_\_\_\_\_ y llegada prevista a \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas del día (fecha) \_\_\_\_\_.

Documento con validez únicamente para el servicio indicado.

No se admitirá en ningún servicio, a menores de 4 años sin la compañía de un adulto. Mayores de 14 años no requieren autorización.

Alsa hace constar que **este servicio no dispone de personal auxiliar que se encargue del cuidado del menor**. El transporte se realiza bajo la entera responsabilidad del padre, madre o tutor.

Alsa recomienda utilizar preferentemente servicios sin paradas y que no lleguen a su destino más tarde de las 22:00 horas, y, siempre que sea posible, solicitar el servicio de canguro en vehículos con personal auxiliar.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Firma del padre, madre o tutor:

Sello de Alsa

modo, la empresa se compromete en la utilización de los datos, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos exclusivamente de acuerdo con la finalidad señalada.